

AÑO 1.957

Expediente núm.



287430

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN 287430

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCIÓN por 10 años, en España

a favor de

Don JUAN MONTEFORT FABÁ, de nacionalidad
española domiciliado en Barcelona
calle de San Mateo núm. 1

por:

«PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CILINDROS PORTA-CARTONES DE LAS
MÁQUINAS QUE SE ACOPLAN EN LOS TELARES DE TEJIDOS LABRADOS».

Nº 3126

Agente Sr. Manuel de Rafael García.

30



237430

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de D. JUAN MONTEFORT FABÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Mateo, 1. - por: " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CILINDROS PORTA-CARTONES DE LAS MÁQUINAS QUE SE ACOPLAN EN LOS TELARES DE TEJIDOS LABRADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento concierne a unos perfeccionamientos en los cilindros porta-cartones de las máquinas, tales como las "Jacquard", "Vincenzi" y similares, que se acoplan a los telares para tejidos labrados, perfeccionamientos que si bien son conocidos y practicados en Italia no lo han sido aún en España.

Es sabido que los citados cilindros estan dotados de un movimiento de giro y que por las diferentes caras del prisma que constituye el cilindro pasa el "cartonaje" o tren de cartones perforados que deben accionar las



agujas y ganchos de la máquina para la formación de la calada en el telar.

En muchos casos los respectivos cartones del "cartonaje" quedan retenidos por los bañones salientes del cilindro, produciéndose entonces un arrollado de tales cartones, lo que es causa de irregularidades en el funcionamiento.

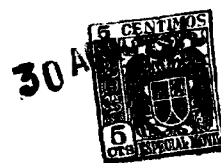
Constituye el objeto esencial de esta patente el evitar precisamente el agarre de tales cartones en los bañones del cilindro y, consiguientemente, el arrollado de dichos cartones, con lo que el deslizamiento regular del cartonaje queda asegurado con las consiguientes ventajas que ello representa.

Para la mejor comprensión de tales perfeccionamientos, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica de los perfeccionamientos de referencia.

La Fig. 1 muestra un corte transversal de una máquina portadora del cilindro por el que pasa el cartonaje para el accionamiento de agujas y ganchos para la formación o abertura de calada en el telar. Para mayor simplificación del dibujo dicha máquina aparece cortada por el centro aproximado de la misma.

La Fig. 2 muestra en -a- y -b- dos tipos del dispositivo expulsor o separador del cartonaje y que se acopla en el cilindro.

Conforme a los dibujos, representa -1- la grifa de la máquina y en dicha grifa van acopladas las cuchillas -2- (en el caso representado se trata de cuchillas



individuales), que accionan a los ganchos -3- que deslizan por entre las culatas, superior -4- e inferior -5-, para apoyar dichos ganchos, por su extremo inferior, en el tablero -6- o "tabla de coletes" y por cuyos orificios -7-
5 pasan los coletes de accionamiento de la urdimbre del telar, conforme es conocido.

El cilindro -8- porta-cartones, que como es sabido es un prisma de cuatro, cinco, seis, ocho o más caras perforadas convenientemente al fin destinado, apoya por sus
10 extremos -9- sobre el batán -10-.

Los cartones -11-, que forman el cartonaje, son arrastrados convenientemente para que, con el giro regular del cilindro -8-, entren en accionamiento o en posición de "toma" las respectivas agujas -12-, las cuales, por una
15 pestaña apropiada (no representada en la Fig. 1), accionan, a su vez, a los ganchos -3- para la abertura de la calada en el telar.

Al objeto de evitar que los cartones -11- queden indebidamente retenidos por los bañones -13-, que asoman por cada cara del prisma del cilindro, se disponen, en la
20 masa del cuerpo del cilindro -8-, y normalmente al eje del mismo, unas piezas o plaquetas -14- que actúan como separadoras o expulsoras de los indicados cartones -11- evitando la retención indebida de los mismos a su paso por
25 el cilindro.

Las indicadas plaquetas expulsoras -14- son de forma mixta, aunque sensiblemente en forma de triángulo curvilíneo, por cuyo vértice -15- , que corresponde a la parte inferior de dicha plaqueta, se acoplan al eje que une
30 los montantes -10- del batán, mientras que la parte que hace



las veces de base presenta una concavidad semicircular -16- y que corresponde a la parte superior de la citada plaqueta, y, al menos, uno de sus lados -14'- es curvado, mientras que el otro -14''- puede ser recto.

5 En cada cilindro se disponen varias de estas plaquetas expulsoras -14- y se colocan en los extremos del cilindro así como en los espacios existentes entre las perforaciones de accionamiento de las agujas -12-. Tales plaquetas expulsoras se hacen encajar, por la concavidad -16-, en unas entalladuras o rebajes practicados a tal fin en el cuerpo del
10 eje del cilindro, sobresaliendo al exterior por unas ranuras practicadas en las correspondientes caras del prisma exterior del cilindro.

De este modo queda constituido un sistema expulsor de los cartones -11- ya que, al girar el cilindro -8-, cada
15 cartón -11- es separado o expulsado forzosamente por las partes salientes -14'- y -14''- del expulsor, separando a los cartones de los respectivos bañones para evitar el agarre entre los mismos y, en consecuencia, el arrollado de los
20 cartones en el cilindro.

Los expulsores -14- pueden ser fabricados en metal, material plástico u otro conveniente, formando un a modo de plaquetas macizas (Fig. 2 b), aunque también podrían presentar su cuerpo vaciado (Fig. 2 a), para la disminución
25 de peso o eliminación de material, con lo que resulta que tales plaquetas podrían incluso ser fabricadas con simple alambre.

Se comprenderá que, según las características del cilindro, irán emplazados tantos expulsores-14- como sean
30 precisos.



Aparte de que podrá ser variable el tamaño, colorido y la forma de tales expulsores, así como su sistema de fijación al eje del cilindro, será totalmente variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de los perfeccionamientos de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en los cilindros

10 porta-cartones de las máquinas que se acoplan en los telares de tejidos labrados, tales como las "Jacquard", "Vincenzi" y similares, caracterizados esencialmente porque tales cilindros van provistos de unas plaquetas o láminas, dispuestas normalmente con respecto al eje del
15 cilindro, que sobresalen al exterior del prisma exterior del indicado cilindro porta-cartones, plaquetas que actúan, durante el giro del cilindro, como separadoras o expulsoras de los cartones con respecto a los bañones existentes en el cilindro.

20 2.- Perfeccionamientos en los cilindros

porta-cartones de las máquinas que se acoplan en los telares de tejidos labrados, según reivindicación 1, caracterizados porque las plaquetas o láminas separadoras o expulsoras de los cartones son de forma mixta, aunque
25 sensiblemente en forma de triángulo curvilíneo, por cuyo vértice se acoplan al eje que une los montantes del batán, mientras que en la parte que hace las veces de base presenta una concavidad semicircular por donde se ajustan y encajan en sendos rebajes practicados en el eje del
30 cilindro, de modo que unas de tales plaquetas se acoplan



en los extremos del cilindro, mientras que las otras se disponen en lugares apropiados del cuerpo del mismo; plaquetas que asoman al exterior del prisma que rodea al cilindro porta-cartones por sendas ranuras practicadas en las placas perforadas que forman las caras del indicado prisma del cilindro.

3.- Perfeccionamientos en los cilindros porta-cartones de las máquinas que se acoplan en los telares de tejidos labrados, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las plaquetas separadoras y expulsoras de los cartones son macizas.

4.- Perfeccionamientos en los cilindros porta-cartones de las máquinas que se acoplan en los telares de tejidos labrados, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las plaquetas separadoras y expulsoras de los cartones presentan un vaciado.

5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CILINDROS PORTA-CARTONES DE LAS MAQUINAS QUE SE ACOPLAN EN LOS TELARES DE TEJIDOS LABRADOS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 30 de Agosto de 1957.

JUAN MONTEFORT FABÁ

P. A.

FIG. 1

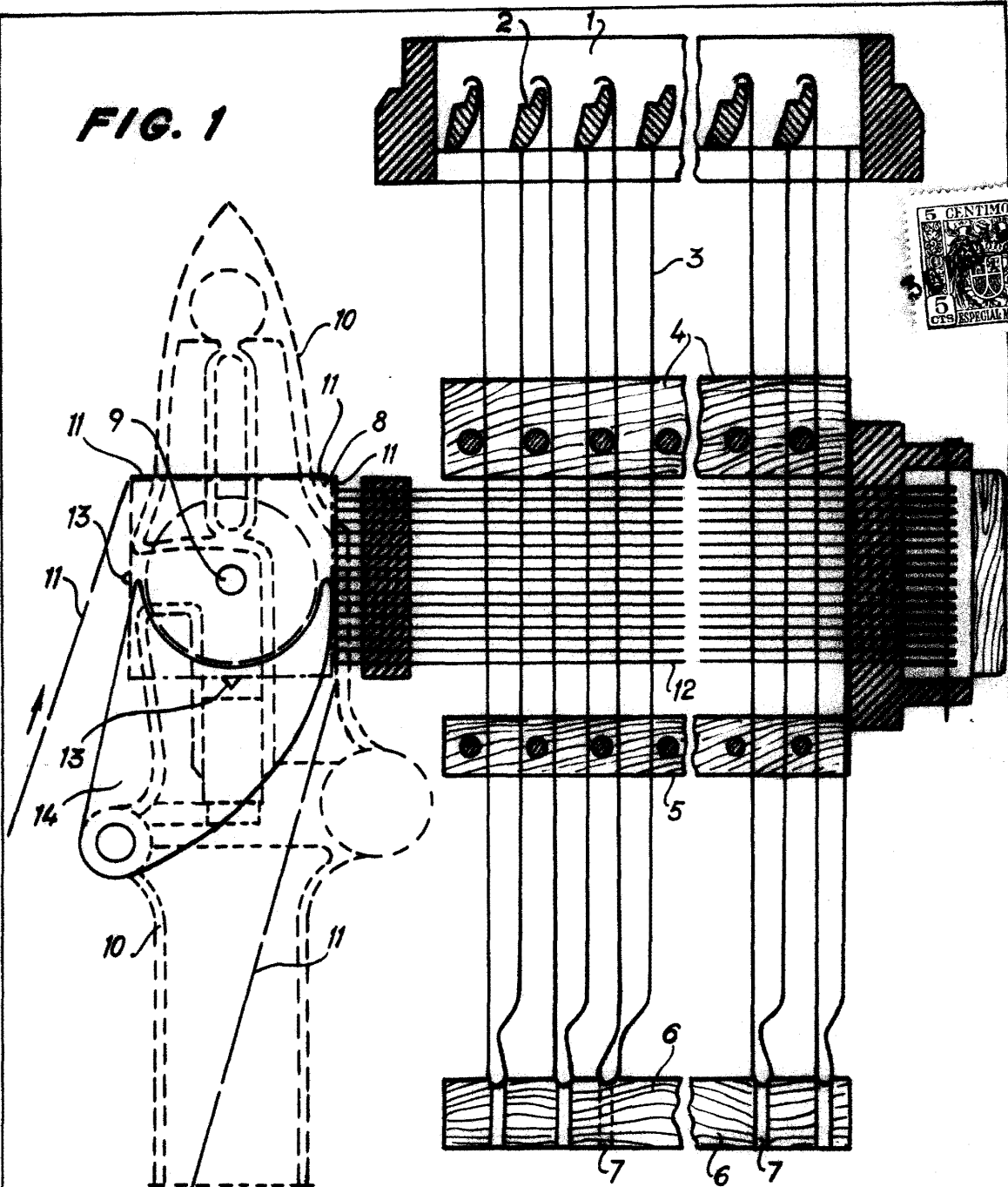
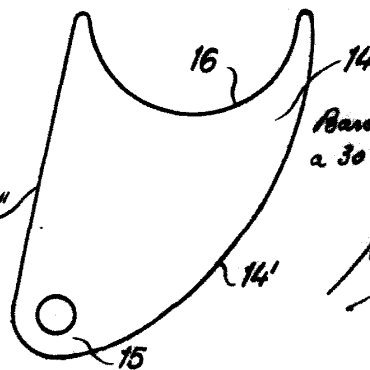
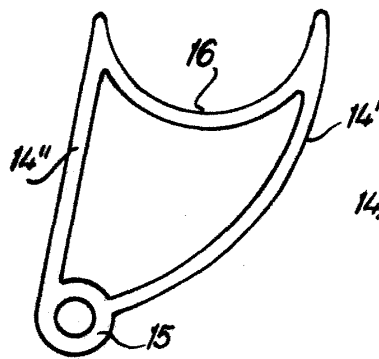


FIG. 2 a

FIG. 2 b



Escala variable

Barcelona, para Madrid,
a 30 de Agosto de 1887

p.a.

Juan Fabá